Ushuaia, 20 de marzo de 2018.

VISTO: el expediente Nº 44.558/17 STJ-SSA caratulado "Secretario de Menores del Juzgado de Familia y Minoridad nº 1 DJN s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Nº 87/17 (fs. 2/3) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, cuyo período de inscripción venció el pasado 31 de agosto del año 2017.

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener como válidamente inscriptos a los dieciocho (18) postulantes que han presentado en tiempo oportuno sus solicitudes conforme los términos establecidos en la convocatoria.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 "a" del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada Nº 15/11, corresponde publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de los dieciocho (18) postulantes válidamente inscriptos, a fin de que cualquier persona pueda impugnar las postulaciones por motivos de inhabilidad física, moral o legal.

Asimismo, se estima conveniente se publique junto al listado la transcripción completa del artículo 6.1, en el sitio Web de este Poder Judicial y se fije en un lugar visible de los edificios de los tribunales.

Analizado el temario de examen propuesto por la Dra. Susana del Valle García, Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Norte (fs. 26), y estimándoselo apropiado, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) TENER como válidamente inscriptos para concursar por el cargo de Secretario de Menores del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Norte a los dieciocho (18) postulantes que integran la lista que como **Anexo I** forma parte de la presente.

2º) PUBLICAR dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Poder Judicial, conjuntamente con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada Nº 15/11; y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

3º) APROBAR el programa de examen propuesto a fs. 26 por la Dra. Susana del Valle García, el que como **Anexo II** forma parte de la presente.

4º) MANDAR se registre, publique y notifique.

MARIA DEL CARMEN BATTIANI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el Nº 10/18

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Nómina de los dieciocho (18) inscriptos para concursar por el cargo de Secretario de Menores del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Norte (expte. Nº 44.558/17 STJ-SSA)

1.- ANDINO, Florencia (DNI nº 32.768.516)
2.- ARES, Ana Lucía (DNI nº 32.110.853)
3.- BARBERO, Juan Manuel (DNI nº 30.771.948)
4.- BRIDA, Cecilia Beatriz (DNI nº 17.825.889)
5.- DIAZ, Carolina Alejandra (DNI nº 27.831.119)
6.- GOMEZ, Liliana Beatriz (DNI nº 28.202.650)
7.- GÓNZALEZ, Antonio Nicolás (DNI nº 31.615.565)
8.- GUTIÉRREZ, Daniela Fernanda (DNI nº 21.445.310)
9.- GUTIÉRREZ, Luis Horacio (DNI nº 18.133.499)
10.- LÓPEZ, Leonardo Gustavo (DNI nº 26.818.231)
11.- ROODSCHILD, Ana Ingrid (DNI nº 31.073.589)
12.- ROSSI, Mauro Angel (DNI nº 23.650.898)
13.- SCIARRILLO, Andrés Aleardo (DNI nº 21.002.268)
14.- SOTELO, Evelyn Andrea (DNI nº 26.217.070)
15.- STAGNO, Julián Gastón (DNI nº 30.592.178)
16.- TARASIUK, Julieta Daiana (DNI nº 30.366.561)
17.- TEPEDINO, Eduardo Javier (DNI nº 27.858.188)
18.- VAZQUEZ, Ramón Jorge (DNI nº 22.923.032)

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Secretario de Menores del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Norte (expte. STJ-SSA Nº 44.558/17).

TEMARIO DE EXAMEN

1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley Nº 110). Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Ac. Nº 120/94 y Mod.).

2.- Convenciones internacionales atinentes al fuero (CIDN. Discapacidad, Belén Do Pará, etc.), Fallos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre cuestiones relacionadas al fuero (Fornerón, Atala Riffo, Furlán y familiares, Artavia Murillo), Observación Nº 12/09 de la CIDN, caso Saguiri Dib.

3.- Código Civil y Comercial. Código de Procedimientos civil de la Provincia en relación al fuero de familia.

4.- Art. 7º del CcyC. Interpretación.

5.- Violencia familiar, violencia de género, violencia institucional. Ley Nº 1022.

6.- Medidas cautelares en los procesos de familia.

7.- Restricción a la capacidad: procedimiento conforme nuevos paradigmas de la CPD. Ley de Salud Mental.